

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES INSTANCIA INTERNO SPSS EVENTUAL CONCURSO DE TÉCNICO/A EN ESTERILIZACIÓN PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén, a los días 12 de mes de Noviembre del año 2024 siendo las 09 Hs., se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección instancia: **interno SPSS eventual** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Técnico/a en Esterilización. Habiendo sido autorizado por Decreto N° 1014/2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 2546/2024

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- **Farm. Guerrero, Angela (Comité Ejecutivo)**
- **Sra. Weiner, Agustina (Comité Ejecutivo)**
- **Sra. Gualmes, Silvia (Comité ATE)**

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
VILLEGAS MALENA	38.493.355	CONDICIONAL	Debe presentar <b>Certificado de Deudor Alimentario actualizado, Certificación Laboral</b> donde conste estar <b>ACTIVA</b> en el <b>SPSS</b> a la fecha de Inscripción.
COÑOEMIL FERNANDA	42.910.999	CONDICIONAL	Debe presentar <b>Título de Tec Sup en Esterilización/Tec. en Esterilización, Certificado de trabajador 40L - Certificado No Sumario Administrativo (emitidos por la Subsecretaría de Salud), Evaluación de Desempeño del último año.</b>

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:30 hs. del día 12 del mes de Noviembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Farm. GUERRERO ANGELA  
M.P. 592  
Serv. Esterilización, H.P.N.

weiner  
Agustina

Gualmes Silvia  
DELEGADA ATE



**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES INSTANCIA INTERNO SPPS EVENTUAL CONCURSO DE TÉCNICO/A EN ESTERILIZACIÓN PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén, a los días 12 de mes de Noviembre del año 2024 siendo las 09 Hs., se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección instancia: **interno SPPS eventual** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Técnico/a en Esterilización. Habiendo sido autorizado por Decreto N° 1014/2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 2546/2024.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- **Farm. Guerrero, Angela (Comité Ejecutivo)**
- **Sra. Weiner, Agustina (Comité Ejecutivo)**
- **Sra. Gualmes, Silvia (Comité ATE)**

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
SORIA SOLEDAD	32.770.385	HABILITADA	
MORALES PAMELA RUTH	30.941.941	HABILITADA	
BRUALLA LUCIA	36.693.631	HABILITADA	
PARADA SUSANA	30.002.031	HABILITADA	

Condición de las/los postulantes:

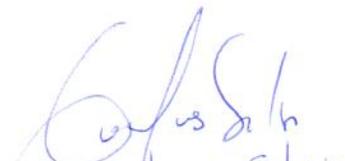
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:30 hs. del día 12 del mes de Noviembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

  
Farm. GUERRERO ANGELA  
M.P. 592  
Serv. Esterilización H.P.N.

  
Weiner  
Agustina

  
Gualmes Silvia  
DELEGADA ATE

